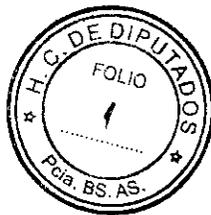




EXPTE. D. 2570 /10-11



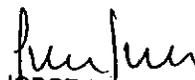
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento a los Doctores Pedro Julián y Esteban Brignole, que serán galardonados con el Premio "Bernardo Houssay", del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque Unión Pro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Dos investigadores de la Universidad Nacional del Sur estarán entre los 16 argentinos que recibirán, el próximo 17 de agosto, el principal reconocimiento que se otorga en el sistema científico nacional. Se trata de los Doctores Pedro Julián y Esteban Brignole, que serán galardonados con el Premio "Bernardo Houssay", del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

El "Houssay" se otorga tras evaluar la producción de nuevos conocimientos, el impacto social y productivo de las innovaciones tecnológicas y la formación de recursos humanos que hayan desarrollado. La ceremonia de premiación será en el Palacio del Correo Central, encabezada por autoridades del Ministerio y por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo.

El Doctor Julián Brignole –del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras– fue reconocido junto a otros 7 científicos dentro de la categoría "Investigadores", que otorga a los ganadores un diploma, una medalla y 20.000 pesos de premio.

En el rubro "Trayectoria", fue reconocido el doctor Esteban Brignole, Profesor Emérito de la UNS en el Departamento de Ingeniería Química. En ésta, los distinguidos también reciben diploma y medalla, pero la suma asciende a 30.000 pesos. Además, entre los ocho distinguidos de todo el país en esta categoría, Brignole fue designado para recibir el premio único de "Investigador de la Nación Argentina".

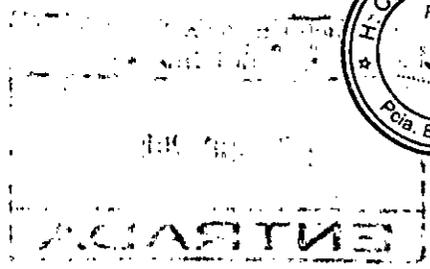
Julián Brignole se graduó de Ingeniero Químico en la UNS y se doctoró en la Universidad Técnica de Dinamarca. De la institución bahiense recibió el título de "Profesor Emérito", la máxima distinción académica que en ésta se otorga. Posee una amplia trayectoria científica y docente en Dinamarca, Portugal, España, Francia, Alemania, Estados Unidos, Holanda, Méjico, Chile, Brasil, y Cuba. Además, reviste como Investigador Superior del CONICET. Fue Premio Konex 2003 en el área de la Ingeniería Industrial, Química y Ambiental. Entre sus contribuciones académicas y tecnológicas merecen citarse los aportes al diseño molecular de solventes, una nueva tecnología para extracción y deshidratación de alcoholes, el desarrollo y optimización de procesos supercríticos no contaminantes, y la optimización y simulación de plantas criogénicas de extracción de gas natural y de grandes plantas químicas. Recientemente también recibió el premio Consagración 2009 por la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Por su parte, el doctor Pedro Julián es Ingeniero Electrónico y Doctor en Control de Sistemas por la UNS. Se especializó en micro y nano electrónica en las universidades de California en Berkeley y Johns Hopkins (ambas de Estados Unidos). Actualmente es Profesor Asociado en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras de la UNS, Investigador Independiente de CONICET y Profesor Asociado visitante en la Universidad de Johns Hopkins. Su trabajo se centra en la investigación de sistemas sensoriales (acústicos y de visión) basados en circuitos integrados de ultra-bajo consumo de energía, y en el accionar conjunto con miembros del sector productivo, educativo y gubernamental para el desarrollo de un sector industrial de diseño y producción de tecnología electrónica de alta complejidad.

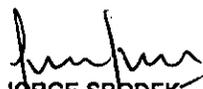
Debido a la importancia del reconocimiento que se otorga a estos científicos bahienses, resulta apropiado promover las medidas adecuadas para que esta H. Legislatura reconozca la labor científica y académica de Julian y Esteban Brignole.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo este proyecto de Declaración.

  
JORGE SRDEK  
Diputado Provincial  
Bloque Unión Pro  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.